



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°.....100/2019

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



CONSIDERANDO:

Que, la concejal Andrea Cornejo Vargas en su calidad de Presidenta del Concejo Municipal de La Paz pone en conocimiento del Concejo Municipal la invitación para participar de la Sesión de Honor en conmemoración a los 471 años de la Fundación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a realizarse el día viernes 25 de octubre del presente año.

Que, el Pleno del Concejo Municipal ha determinado que en esta oportunidad pueda representar al Concejo Municipal la concejal Raquel Ruiz Sanguino, quien en sesión ordinaria ha manifestado que los gastos por concepto de pasajes estarían siendo cubiertos por otra entidad, correspondiendo en consecuencia otorgar solo los viáticos conforme a la normativa vigente.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje de la concejal Raquel Ruiz Sanguino a la ciudad de La Paz, para participar de la "Sesión de Honor en conmemoración a los 471 años de la Fundación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz", a realizarse el 25 de octubre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal, realizará los trámites pertinentes para el pago de viáticos conforme al Reglamento de Pasajes y Viáticos vigente.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los quince días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso
Ing. Alfonso Raúl Lema Gross

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Esther García
Era. Esther García Andrade
CONCEJAL SECRETARIA